



Corporación Municipal de El Porvenir  
"Francisco Morazán"  
FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964  
Correo electrónico/ [munielporvenir@yahoo.com](mailto:munielporvenir@yahoo.com)



## Atribuciones por Unidad Administrativa

### CONTABILIDAD MUNICIPAL

Es el Departamento encargado de registrar y controlar las transacciones relacionadas con el patrimonio de la Municipalidad, a través del manejo de registros y controles de contabilidad financiera y presupuestaria, garantizando la exactitud, oportunidad y simplicidad de las operaciones contables de la Municipalidad.

**LÍNEAJERÁRQUICA** Depende del Alcalde Municipal

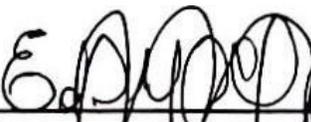
### FUNCIONES

- 1.Registrar de manera sistemática las operaciones contables de la Municipalidad.
- 2.Coordinar las actividades de ejecución y control a fin de mantener actualizada la contabilidad de la Corporación Municipal.
- 3.Observar y aplicar ciertos informes referentes al registro y control de las cuentas.
- 4.Coordinar y dar seguimiento a las actividades de elaboración del presupuesto de la Municipalidad.
- 5.Preparar informe de rendición de cuentas y someterlo a través de la autoridad superior a la consideración de la Contraloría General de la República.
- 6.Generar los correspondientes: Balance General, Estado de Resultados y Balanza de Comprobación.
- 7.Verificar los documentos respaldo de emisión de cheques.
- 8.Dar trámite y seguimiento a las órdenes de pago y compra emitidas por la Administración.
- 9.Velar por el cumplimiento de las estipulaciones establecidas en la estructura presupuestaria de los ingresos y egresos, codificación, nomenclatura, clasificación, aprobación, modificación, límites del proceso de ejecución, liquidación y otras disposiciones presupuestarias (Artículos 93, 94, 95, 96 y 98 de la Ley de Municipalidades).

10. Llevar registro de las diferentes órdenes de compra emitidas tanto al crédito como al contado, así como de las órdenes de pago y procesarlas.

### **REQUISITOS DEL PUESTO**

Educación Universitaria Completa preferentemente con título de Licenciado en Contaduría Pública, Administración de Empresas o Perito Mercantil con amplia experiencia comprobada, conocimientos de computación y de leyes relacionadas con el sector municipal.

  
  
**Mauricio Montoya**  
**Contador Municipal**